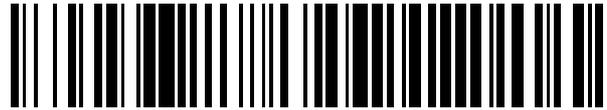


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 163 133**

21 Número de solicitud: 201600495

15 Folleto corregido: U

Texto afectado: Descripción

48 Fecha de publicación de la corrección: 21.09.2016

51 Int. Cl.:

**A61G 5/02** (2006.01)

**A61G 5/10** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD CORREGIDA

U9

22 Fecha de presentación:

**13.07.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**18.08.2016**

71 Solicitantes:

**BONILLA MARTÍNEZ, Julián (100.0%)**

**Maresme nº 19, 3º 2A**

**08820 El Prat de Llobregat (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**BONILLA MARTÍNEZ, Julián**

74 Agente/Representante:

**HERRERA DÁVILA, Álvaro**

54 Título: **Mesa adaptable para andador**

ES 1 163 133 U9

## DESCRIPCIÓN

Mesa adaptable para andador.

### 5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a una mesa adaptable para andador de personas mayores o discapacitadas y poder apoyar lo necesario sin necesidad de disponer de una mesa auxiliar.

10

Viene a resolver el problema de la falta de elementos de superficie para apoyar cualquier objeto que necesite tener al alcance el usuario del andador, así como para usarlo de mesa sin necesidad de contar con una mesa auxiliar.

15 Las ventajas de esta invención son las siguientes:

- Permite al usuario del andador contar con una base para apoyar todo tipo de objetos que pueda necesitar.

20 - Esta mesa es adaptable a cualquier tipo de andador convencional sin necesidad de que este disponga de algún medio específico para su colocación.

- Permite usarse de mesa sin necesidad de contar con una auxiliar.

25 La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro del sector de mesas adaptables, y más concretamente de mesas adaptables para andadores.

### **Antecedentes de la invención**

30 Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

35 Así el documento ES2377845T3 hace referencia a un sustentador de pacientes que comprende: una base que se extiende en dirección hacia delante; y un mástil, que tiene un extremo inferior, estando el extremo inferior del mástil montado en la base, incluyendo el mástil una articulación configurada para permitir que el mástil pivote con respecto a la base entre una posición operativa vertical y una posición abatida, donde, cuando el mástil está en la posición abatida, el mástil está sensiblemente paralelo a la base y se extiende

40 en una dirección hacia delante, caracterizado por que el sustentador de pacientes comprende además un mecanismo de enclavamiento configurado para sujetar el mástil en la posición abatida cuando el mecanismo de enclavamiento está inmovilizado, y el mecanismo de enclavamiento se ha configurado además para permitir que el mástil vuelva a su posición operativa vertical cuando se suelta el mecanismo de enclavamiento,

45 habiéndose configurado el mecanismo de enclavamiento para inmovilizar automáticamente cuando el mástil es movido a la posición abatida. El sustentador de pacientes al que hace referencia esta invención no comprende ninguna mesa adaptada al mismo, como lo hace la invención principal con el andador.

50 ES2369469T3 propone un dispositivo para soporte de equilibrio y orientación corporal, para el control del equilibrio y la orientación del cuerpo en seres humanos con una

capacidad reducida para estar de pie y caminar sin la ayuda de las manos, en el que el dispositivo comprende una estructura superior y una estructura inferior, un sistema de suspensión que incluye tres elementos de suspensión cada uno con un primer y un segundo extremo, comprendiendo además el dispositivo un cinturón lumbar, configurado para estar en contacto con el individuo, en el que el cinturón lumbar está articulado en tres puntos de conexión de estructura superior a través de los primeros extremos de dichos elementos de suspensión a la estructura superior, comprendiendo dicho cinturón lumbar tres puntos de conexión de cinturón lumbar conectados con los segundos extremos de dichos elementos de suspensión, en el que dicha estructura superior está conectada con la estructura inferior que está en contacto con el suelo mediante tres ruedas configuradas para permitir el movimiento de una plataforma definida por ambas estructuras y las ruedas en el plano horizontal, en el que la conexión entre la estructura inferior y la estructura superior se realiza mediante varillas telescópicas y el centro de masa del dispositivo está cerca del suelo, en el que cada elemento de suspensión comprende una cápsula externa, una cápsula interna, un resorte dispuesto dentro de la cápsula interna y una varilla longitudinal soportada por la cápsula interna para el movimiento telescópico frente a la fuerza del resorte, en el que la longitud de cada uno de los elementos de suspensión está configurada para regularse por el movimiento de la cápsula externa con respecto a la cápsula interna según las propiedades. características y nivel de discapacidad de cada individuo, por lo que ajustando la rigidez del sistema de suspensión entre el cinturón lumbar y la estructura superior que controla el movimiento relativo del centro de masa y el cuerpo se consigue la inclinación hacia la vertical con respecto a la plataforma. La invención citada como la anterior no contempla la incorporación de una mesa como complemento al dispositivo.

El documento ES2190217T3 describe un andador de doble función para incapacitados que comprende dos pares de patas inclinadas respecto de la vertical en un ángulo de valor predeterminado y dispuestas en dos planos diferentes transversales a la dirección de movimiento. una estructura de soporte y/o una estructura de refuerzo que unen las patas entre sí, en donde las patas situadas en uno de los planos son ajustables y fijables de manera simultánea, mientras que las patas situadas en el plano restante son ajustables y fijables de manera independiente, y en donde cada pata consiste en una porción telescópica provista de una caperuza de caucho en su punta inferior y en una porción fija, las porciones telescópicas de las patas ajustables de forma independiente están provistas de una disposición de aberturas y las porciones fijas de las patas ajustables de forma independiente están equipadas con elementos de bloqueo que tienen pivotes para fijar las porciones telescópicas a las porciones fijas en posiciones predeterminadas, que comprende una sola columna de ajuste de la altura unida a la estructura de soporte y/o a la estructura de refuerzo, estando provista la columna de ajuste de la altura de disposiciones de aberturas y de un pasador de ajuste rápido axialmente deslizante y ajustable de forma manual. en donde el pasador de ajuste rápido está equipado con un mango de plástico y tiene un pivote para ser acoplado en una abertura determinada perteneciente a una de las referidas disposiciones de aberturas. Al igual que en los casos anteriores, no se contempla la posibilidad de contar con una mesa adaptada sobre el andador.

ES1078417U propone un carro andador, constituido a partir de un bastidor con ruedas inferiores para su deslizamiento por rodadura sobre el suelo y un agarradero superior para las manos del usuario, previsto para personas con minusvalías en las extremidades inferiores para permitir que éstas puedan andar con la ayuda del propio carro, caracterizado porque incorpora un asiento plegable con patas, que en posición

5 inoperante queda adosado sobre la parte lateral del carro donde está situado el agarradero, mientras que en posición de uso el asiento queda en situación horizontal con las patas apoyadas sobre el suelo; habiéndose previsto además que en el propio bastidor del carro vaya montado un contenedor con tapa de cierre y una bandeja inferior a modo de rejilla. La citada invención hace referencia a un andador con silla desplegable incorporada, a diferencia de la invención principal que propone una mesa para poder adaptarse a andadores convencionales.

10 ES1075355U propone un andador infantil de desplazamiento a pie, caracterizado por estar constituido a partir de dos barras paralelas, separadas entre sí a unos 35 cm. aproximadamente, colocadas horizontalmente a una altura aproximada de 40 cm., y soportadas por unas patas solidariamente unidas a los extremos de las barras, y que presentan en esa unión unos topes de final de carrera. El andador de esta invención dista bastante del andador para discapacitados al que se le acopla el soporte mesa de la  
15 invención principal, además de no contemplar en ningún momento la adaptación de mesa o soporte.

20 Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

### **Descripción de la invención**

25 La mesa adaptable para andador objeto de la presente invención se constituye a partir de cuatro piezas elementales: una plataforma que hace de mesa, dos piezas sustentadoras idénticas con formas que encajan en la estructura del andador y sostienen la plataforma, y una barra de seguridad.

30 La pareja de piezas sustentadoras poseen forma poligonal con huecos colocados estratégicamente para encajar en las barras de la estructura del carrito andador, y sostienen la plataforma mediante tornillería.

35 La barra de seguridad va encajada en uno de los huecos de la pareja de piezas idénticas fijando todo el conjunto al andador evitando que se desplace hacia abajo.

### **Breve descripción de los dibujos**

40 Para una mejor comprensión de la presente descripción se acampanan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

Figura 1: Vista en perspectiva del conjunto formado por la plataforma, las piezas sustentadoras idénticas y la barra de seguridad.

45 Figura 2: Vista en alzado lateral del conjunto montado sobre la estructura del carrito andador.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

50 1. Plataforma mesa

2. Piezas sustentadoras idénticas

3. Barra de seguridad

5 4. Huecos en las piezas sustentadoras

5. Tornillería

**Descripción de una realización preferente**

10

Una realización preferente de la mesa adaptable para andador objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en cuatro pieza elementales: una plataforma (1) que hace de mesa, dos piezas sustentadoras idénticas (2) con formas que encajan en la estructura del andador y sostienen la plataforma (1), y una barra de seguridad (3).

15

La pareja de piezas sustentadoras (2) poseen forma poligonal con huecos (4) colocados estratégicamente para encajar en las barras de la estructura del carrito andador, y sostienen la plataforma (1) mediante tornillería (5).

20

La barra de seguridad (3) va encajada en uno de los huecos (4) de la pareja de piezas idénticas (2) fijando todo el conjunto al andador evitando que se desplace hacia abajo.

### REIVINDICACIONES

- 5 1. Mesa adaptable para andador, constituida por una plataforma (1) que hace de mesa, dos piezas sustentadoras idénticas (2) con formas que encajan en la estructura del andador y sostienen la plataforma (1), y una barra de seguridad (3).
- 10 2. Mesa adaptable para andador, según reivindicación 1, **caracterizada** porque la pareja de piezas sustentadoras (2) poseen forma poligonal con huecos (4) colocados estratégicamente para encajar en las barras de la estructura del carrito andador, y sostienen la plataforma (1) mediante tornillería (5).
3. Mesa adaptable para andador, según reivindicaciones 1 y 2, **caracterizada** porque la barra de seguridad (3) va encajada en uno de los huecos (4) de la pareja de piezas idénticas (2) fijando todo el conjunto al andador evitando que se desplace hacia abajo.

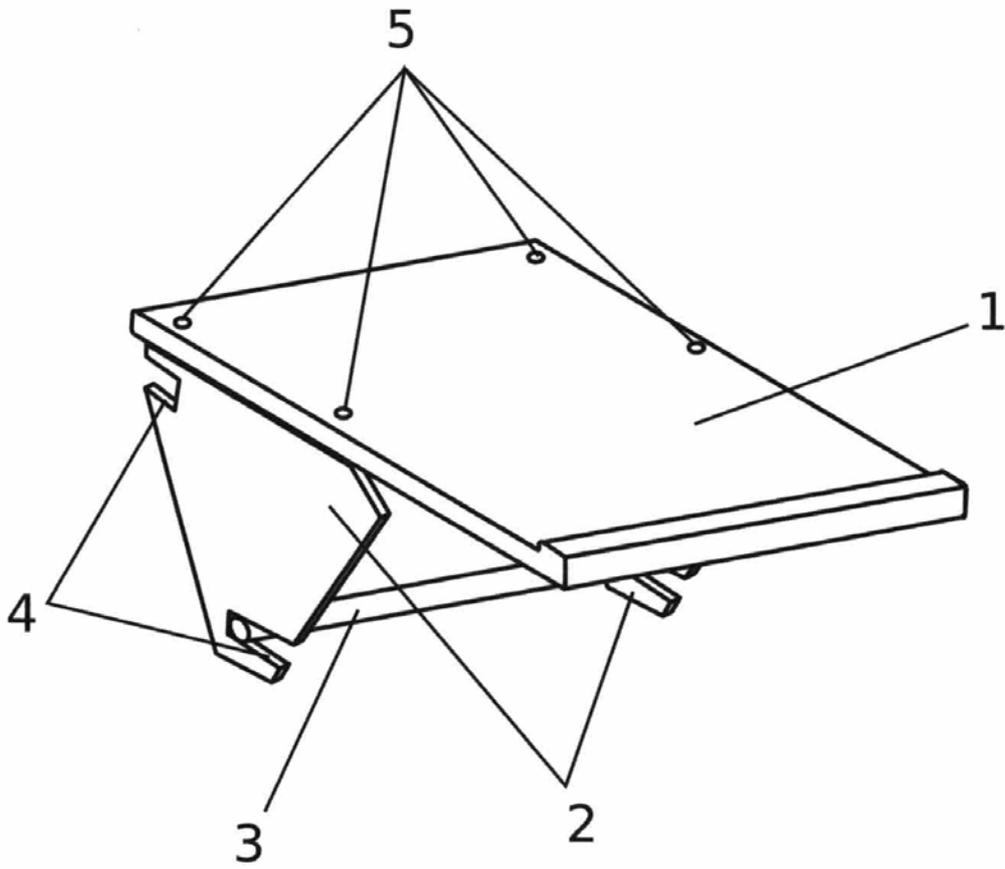


FIG 1

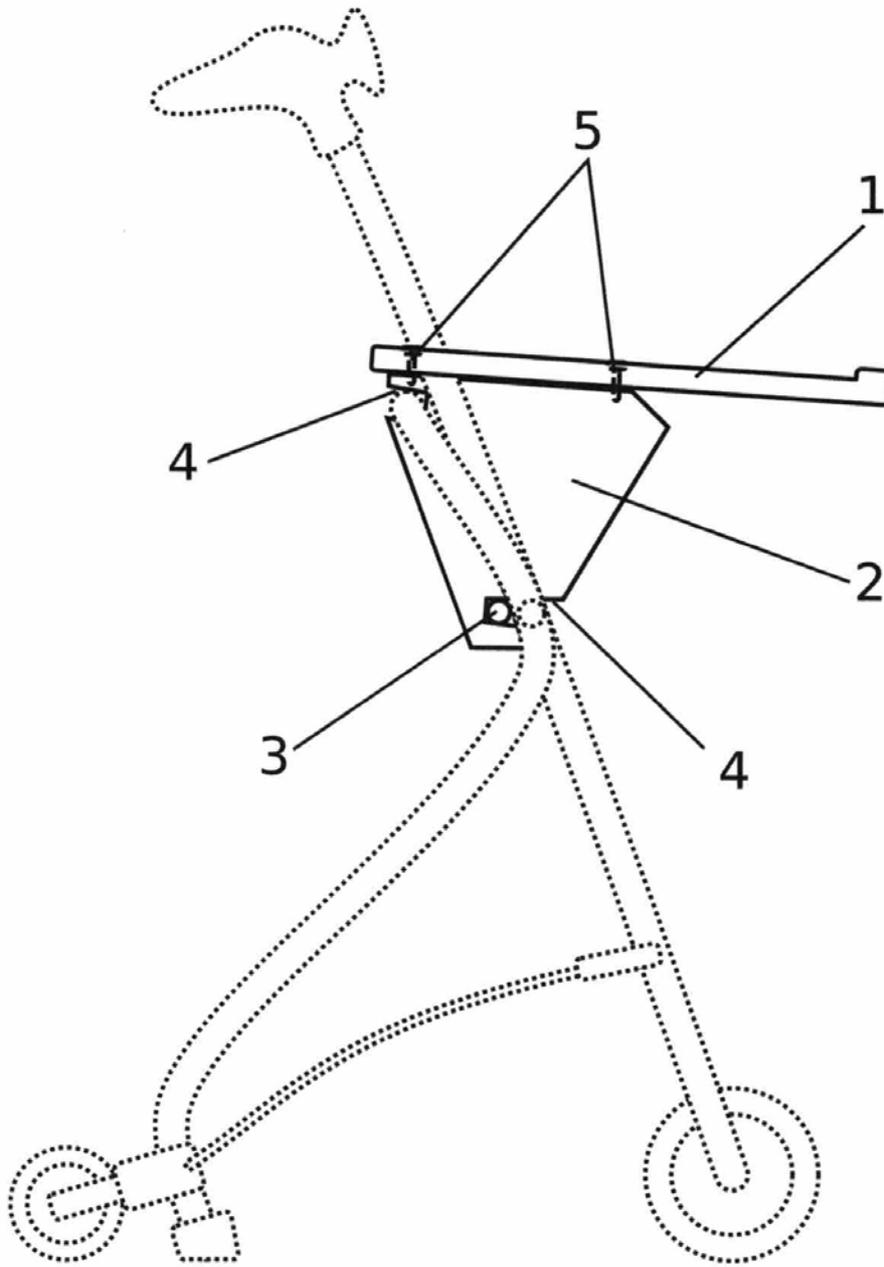


FIG 2